KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. - OPERACIONES.

La Compañía KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A. Se constituyó en Guayaquil - Ecuador el 26 de Diciembre del 2.012. Su principal actividad es dedicarse a la administración de Asesoría Legales.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

 Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.

Periodo de Transición

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes, al 31 de Diciembre del 2012 para la empresa son sus primeros estados financieros con NIIF PYMES, los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2013, conforme al calendario de presentación.

Dirección: Av. Miguel H. ALcivar y Fco. De Orellna Cdla. Kennedy Norte Mz. 3 Sl. 6 Telf. 600-3336/602-7800



Efectivo y equivalente de efectivo -

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo asciende a \$ 1,473.28

comprendido por:

		2013
Caja Mayor	US\$	175.65
Banco Pichincha Cta. Cte.		1,297.63
TOTAL		1,473.28

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

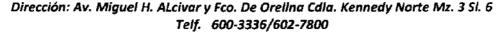
Activos Financieros -

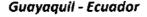
La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

Generalmente sus cobranzas nos exceden los 180 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisaran las estimaciones de cobro y se ajustaran el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Al 31 de Diciembre del 2013, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes con facturas, anticipos de Sueldos, Préstamos a Empleados, etc.

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2013	
Cuentas por Cobrar Clientes	US\$	19,380.66	
TOTAL		19,380.66	







Activo por Impuesto Corrientes -

El valor al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

		2013	
Impuesto Valor Agregado Pagado	us \$	9,261.49	
Retención Fuente		605.81	
TOTAL		9,867.30	

Propiedades, planta y equipos.-

En este rubro se registran los activos intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, así mismo se prevé usarlo más de un periodo contable.

KNIGHT KEEPER DE ECUADOR C.A, reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

CONCEPTOS	31-Dic-13	
DEPRECIABLES		
Instalaciones y Adecuaciones	2,000.00	
Equipos de Computación	1,006.25	
PPE AL COSTO	3,006.25	
(-) Depreciación Acumulada	-150.45	
TOTAL	2,855.80	

Otras Obligaciones Corrientes-

	US\$	2013
Planilla Aportes IESS A.	4	41.73
Beneficios Sociales	1,7	97.27
Retención IVA	1	03.29
Retención en la Fuente		76.21
TOTAL	2,41	18.50

Capital Social-

Dirección: Av. Miguel H. ALcivar y Fco. De Orellna Cdla. Kennedy Norte Mz. 3 Sl. 6 Telf. 600-3336/602-7800



El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 800.00 en acciones

	US \$	2013	
Azar Azar Juan Carlos		400.00	
Drouet Andrade Juan Pablo		400.00	
TOTAL		800.00	

Resultado del Ejercicio

	US \$	2013	
Utilidad del Ejercicio		3.845.48	
TOTAL		3.845.48	

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos.-

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a Trabajadores.-

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta año 2013.-

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2013

Dirección: Av. Miguel H. ALcivar y Fco. De Orellna Cdla. Kennedy Norte Mz. 3 Sl. 6 Telf. 600-3336/602-7800



ERI 1. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA 2013

	2013	
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	576.82	
IMPUESTO A LA RENTA	747,44	
TOTAL PARTIC.TRAB. E IMPUESTO	1,324.26	

Joel Orrala Contador General.

> Dirección: Av. Miguel H. ALcivar y Fco. De Orellna Cdla. Kennedy Norte Mz. 3 Sl. 6 Telf. 600-3336/602-7800

